

**ANEXO A**

Solicitudes de eximencia RECHAZADAS por la Autoridad de los Servicios Públicos, invocadas por la Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A., por diversos causales correspondientes al mes de ENERO de 2024 concernientes a la Norma de Calidad del Servicio Comercial.

No.	Tipo de Incumplimiento	Código de Trámite	ID Cliente	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso
1	SClcs	34508794	655350701	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber realizado la conexión del servicio eléctrico y del medidor dentro de los límites establecidos.	N	02
2	SClcs	34511545	655353401	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber realizado la conexión del servicio eléctrico y del medidor dentro de los límites establecidos.	N	02
3	SClcs	34525121	655426701	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber realizado la conexión del servicio eléctrico y del medidor dentro de los límites establecidos.	N	02
4	SClcs	34525298	655397301	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber realizado la conexión del servicio eléctrico y del medidor dentro de los límites establecidos.	N	02
5	SClcs	34541434	655485901	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber realizado la conexión del servicio eléctrico y del medidor dentro de los límites establecidos.	N	02
6	SClef	AF0120240000044	613299701	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
7	SClef	AF0120240000081	605269101	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
8	SClef	AF0120240000117	500310404	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
9	SClef	AF0120240000123	605287104	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
10	SClef	AF0120240000126	611058201	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
11	SClef	AF0120240000143	500365205	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
12	SClef	AF0120240000165	627954201	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
13	SClef	AF0120240000175	645006502	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
14	SClef	AF0120240000185	613848002	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
15	SClef	AF0120240000212	634809902	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
16	SClef	AF0120240000223	609188901	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
17	SClef	AF0120240000226	610474001	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
18	SClef	AF0120240000232	611253701	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
19	SClef	AF0120240000319	501870001	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
20	SClef	AF0120240000320	501870801	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
21	SClef	AF0120240000366	602871201	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
22	SClef	AF0120240000424	501990403	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
23	SClef	AF0120240000459	640737601	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
24	SClef	AF0120240000461	641563102	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
25	SClef	AF0120240000504	502967902	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
26	SClef	AF0120240000602	504111503	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
27	SClef	AF0120240000625	623513101	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04













































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































10785	SClef	AFZ2024019998	602236601	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
10786	SClef	AFZ2024019999	602244501	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por realizar una cantidad de estimaciones en la facturación superior a los límites establecidos.	N	04
10787	SClrf	RE2023000930973	404975501	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en la facturación dentro de los límites establecidos.	N	05
10788	SClrf	RE2023000931713	406891901	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en la facturación dentro de los límites establecidos.	N	05
10789	SClrf	RE2024000936167	641988801	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en la facturación dentro de los límites establecidos.	N	05
10790	SClrf	RE2024000936524	625278102	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en la facturación dentro de los límites establecidos.	N	05
10791	SClrf	RE2024000938122	615865001	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en la facturación dentro de los límites establecidos.	N	05
10792	SClrf	RE2024000938169	625813702	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en la facturación dentro de los límites establecidos.	N	05
10793	SClri	4231379	645540401	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10794	SClri	4231453	401619102	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10795	SClri	4231476	606373601	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10796	SClri	4231505	601001401	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10797	SClri	4231944	600529601	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10798	SClri	4232388	618379701	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10799	SClri	4232443	408366802	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10800	SClri	4232533	408367601	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10801	SClri	4232645	646219301	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10802	SClri	4232922	606402201	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10803	SClri	4234602	645844201	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10804	SClri	4234603	407124902	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10805	SClri	4234611	646088201	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10806	SClri	4234617	407084502	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01
10807	SClri	4234628	647189001	La empresa no ha probado fehacientemente que se exige de responsabilidad por no haber realizado la reposición del suministro después de una interrupción individual dentro de los límites establecidos.	N	01







































11199	SClrt	RE2023000931593	603844602	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en el nivel de tensión suministrado dentro de los límites establecidos.	N	07
11200	SClrt	RE2024000935393	513645002	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en el nivel de tensión suministrado dentro de los límites establecidos.	N	07
11201	SClrt	RE2024000937677	508984502	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en el nivel de tensión suministrado dentro de los límites establecidos.	N	07
11202	SClrt	RE2024000940345	506824602	La empresa no ha probado fehacientemente que se exime de responsabilidad por no haber atendido correctamente las reclamaciones por inconvenientes en el nivel de tensión suministrado dentro de los límites establecidos.	N	07